

27 de Octubre de 2010

ACTA DEL CONSEJO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de octubre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 de la Colonia Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo	Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental
Mtro. Alejandro Madrid Verdín	Secretario del Consejo
C.P. José Ernesto Yitani Damián	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtra. Verónica Neve González	Consejera Ciudadana
Lic. Ma. del Rosario Santellan Escamilla	Consejera Ciudadana
Verónica Cortes Álvarez	Invitada Especial de Rizoma-Gestión Cultural

ASÍ COMO LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS

Lic. Ernesto Vargas Melchor	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Roxana Muñoz	Rpte. del Departamento de Evaluación y Verificación a los Servicios de la Contraloría
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Octubre con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Definición de estrategias para la reestructuración interna del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
4. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental da la bienvenida, a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales; subsiguientemente manifiesta que en el transcurso de la sesión hará la declaratoria del quórum legal (en lo que se incorporan los Consejeros), inicia la sesión. Continúa y da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

A continuación explica que ha tomado la decisión de renunciar al cargo de Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, además a la participación dentro de el, por cuestiones

27 de Octubre de 2010

exclusivamente personales. Manifiesta que le es imposible seguir desarrollando las funciones que el Consejo requiere, y por los compromisos previamente agendados no presentará renuncia formal hasta el mes de diciembre del 2010.

Por otro lado, agradece al Mtro. Alejandro Madrid Verdín por representarla en dos eventos fundamentales para el Consejo Ciudadano. El primero fue asistir a la reunión que se agendó con el Presidente Municipal Electo Lic. Eduardo Rivera Pérez y posteriormente a la sesión de la Comisión Ejecutiva.

Continúa y externa su preocupación, por el hecho de quien será la persona que tomará el cargo en la presidencia del Consejo después de su partida, sobre todo, por la importancia de darle continuación a las actividades que el Consejo ha venido desempeñando. Explica que no le gustaría que nadie renunciara al Consejo después de su ausencia y que al contrario buscaran maneras de involucrar a más personas en el Consejo de Desempeño Gubernamental para que no desaparezca. Comenta que habían tomado el acuerdo para estimular la incorporación de nuevos integrantes en el Consejo Ciudadano, publicar los trabajos que se han realizado para involucrar a más personas a participar.

Le pide al Mtro. Alejandro Madrid que antes de continuar con los temas, haga un pequeño resumen acerca de las reuniones a las que participó en representación del Consejo.

Mtro. Alejandro Madrid Verdín.- Secretario del Consejo expone que bajo los términos de compromiso del Consejo, asistió en representación de la Presidenta a las reuniones de la Comisión Ejecutiva y a la reunión con el suplente del Presidente Municipal electo Eduardo Rivera Pérez. En esta última reunión, cada uno de los Presidentes de los Consejos realizó una presentación de los objetivos de cada Consejo y las propuestas que pretenden lograr en cada tema para la próxima administración, además se le entregó una carpeta con todas las actividades que han realizado como Consejos Ciudadanos. Al final de la reunión, determinaron que solicitaran una reunión de manera directa con el Presidente electo. En la reunión se reitero que no existe un conocimiento general de lo que son, ni que es lo que hacen los Consejos Ciudadanos, por lo que es una labor extra que tienen que realizar para dar a conocer a los Consejos Ciudadanos.

En la sesión de la Comisión Ejecutiva se dio una crítica constructiva de ese tema, la percepción de la reunión que se tuvo de la reunión con el representante del Lic. Eduardo Rivera. Se concluyó que a través del Lic. Alejandro Ávila se conseguirá una segunda cita, esta vez, con el Presidente Electo y con el motivo de hacerle saber al Presidente los intereses e incertidumbres acerca de los Consejos Ciudadanos.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Reitera que es una lástima que no se contara con la presencia del Lic. Eduardo Rivera, sobre todo, cuando fueron ellos quienes se vieron interesados por llevar la reunión. Antes de pasar al siguiente tema, cede la palabra a la Lic. Verónica Cortes de Rizoma Gestión Cultural para que realice una invitación.

Lic. Verónica Cortes Álvarez.- Explica que ella es representante de Rizoma Gestión Cultural y les hace la invitación para asistir el día viernes 5 de noviembre a las 20:00hrs en el teatro de la ciudad de Puebla a la función de "La Heroica República del Sillón Rojo". Explica que la función se estará llevando a cabo gracias al apoyo del Consejo Ciudadano de Cultura en donde el 30% de las entradas será para la función y la otra parte será donada al fondo de dicho Consejo. Esta obra tiene como propósito: acercar a niños y jóvenes a la cultura. Explica que la obra trata sobre Gregorio, un joven que funda el país más pequeño del mundo en un sillón rojo y que es cuestionado por una joven acerca de su manera de gobernar. El costo del boleto es de \$100.



27 de Octubre de 2010

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Agradece la invitación de la Lic. Verónica y procede a seguir con el tema principal de la sesión que es la reestructuración del Consejo.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Se disculpa por no poder asistir con regularidad a las sesiones ordinarias del Consejo. Considera que antes de que la Presidenta del Consejo renuncie por completo al Consejo pudiera de cierta forma "adiestrar" a dos o tres prospectos que quisieran y pudieran darle continuidad al Consejo, para que la reestructuración sea de manera ordenada. Externa su preocupación para que las autoridades le den el lugar apropiado a los Consejos Ciudadanos y piensa que deben rectificar el rumbo del Consejo de Desempeño Gubernamental para que este sirva para señalar los errores de las autoridades y realizar acciones a favor de la sociedad. Agradece de manera personal la participación y acciones que la Mtra. Vida Inés Vargas ha realizado durante su gestión en el Consejo.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Expone que se podrían generar 3 escenarios para el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

El primero, el más deseable, que no haya cambios en la directiva, que ella permanezca como Presidenta pero diseñando estrategias de vinculación para la siguiente administración.

El segundo, el más posible a darse, que haya cambios en el directiva y que del mismo modo se hagan estrategias de acciones para la nueva administración y para la integración de nuevos miembros. Y el tercero, donde a casusa de su renuncia el Consejo de Desempeño Gubernamental desaparezca por falta de participación y asistencia.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Aclara que el proceso para la renuncia de la Presidencia de un Consejo es que se avise de manera formal primeramente al Presidente de los Consejos Ciudadanos en este caso al Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, y que este mismo, consecutivamente le avisará al Presidente Municipal en turno acerca de los cambios. Del mismo modo, aclara que la titularidad de un Consejo no se designa obligatoriamente a nadie pero que el Presidente de los Consejos Ciudadanos tiene el derecho de proponer a un Consejero que tenga por lo menos 1 año de antigüedad y el 51% de asistencias a las sesiones ordinarias y el Consejo delibera la propuesta del Presidente.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Explica que su intención no es renunciar al Consejo de inmediato sino esperarse a cumplir con todas las actividades pendientes del mes de diciembre, sobretodo, en relación con la Contraloría Social. Comenta que su intención de renunciar en diciembre es que el nuevo Presidente tenga el mes de enero y febrero para aclimatarse al Consejo antes de que entre la siguiente administración.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Opina que de forma interna se deberían de analizar los prospectos para la nueva presidencia. Propone que se convoque en el sesión de noviembre a absolutamente todos los miembros del Consejo, y que se seleccionen a las personas que puedan favorecer de manera positiva al Consejo, para entonces, tener un plan antes de que la Mtra. Vida Inés presente su renuncia.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera posiblemente actuará de igual manera que en ocasiones anteriores cuando renunciaron los Presidentes de los consejos de Ecología, Educación y Juventud, dejándoles la decisión de la nueva presidencia a los miembros del propio Consejo.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Considera que la renuncia sería prudente presentarla en diciembre pero que de manera extraoficial se comience con los procesos de reestructuración del consejo para tener todo listo a la hora del cambio de presidencia.



27 de Octubre de 2010

Mtra. Verónica Neve González.- Explica que ella también considera que una renuncia a la presidencia no debe significar una renuncia por completo al Consejo. Que sería importante si siguiera participando como consejera, sobre todo, en los primeros meses para entrenar a la nueva mesa directiva.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Comenta que si podría considerar seguir asistiendo y apoyar en lo que pueda sin embargo, el motivo principal de su renuncia es la sobrecarga de trabajo, por lo que no puede prometer tener una participación significativa por el momento en el Consejo. Invita a los Consejeros a que en la siguiente sesión ordinaria presenten algunas propuestas para formular las estrategias de integración de nuevos miembros y acciones con el nuevo gobierno. Asimismo pide al **Lic. Alejandro Ávila** que para la próxima sesión pudiera presentar el listado de los Consejeros que cumplen con los requisitos para poder ser Presidente del Consejo.

Considera de manera personal que un buen sucesor en la Presidencia podría ser el **Mtro. Alejandro Madrid Verdín**, no sólo porque es el Secretario, sino porque él conoce muy bien el trabajo del Consejo, y como ha fungido como representante en muchas actividades propias del Consejo y actividades relacionadas a éste, podría facilitarle más el trabajo. Sin embargo, considera que debe de ser un proceso muy democrático donde todos aquellos que quieran y cumplan con los requisitos puedan participar en las elecciones.

C.P. José Ernesto Yitani Damián.- Piensa que el compromiso de ser Presidente debe de recaer en aquella persona que cumpla, no sólo con los requisitos sino con la mayor capacidad, experiencia, tiempo en el Consejo y personalidad responsable. Opina que la Mtra. Vida Inés debe proponer las opciones para que el Consejo pueda votar a favor o en contra.

Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo.- Decide concluir la sesión recordando a los Consejeros que presentes sus propuestas y estrategias en la siguiente sesión.

Mtro. Alejandro Madrid Verdín.- Antes de terminar y como asuntos generales comenta que en la reunión que se tuvo con el representante del Presidente Municipal electo el Mtro. Mario Iglesias, se solicitó que por su conducto se le pidiera la permanencia del Lic. Alejandro Ávila y de su personal así como su fortalecimiento por el buen desempeño de sus funciones. Asimismo se solicitó un presupuesto de 2 millones de pesos para las actividades del Consejo, de los cuales se destinarían, por año \$100 mil a cada Consejo y \$400 a la Comisión Ejecutiva. Con esto se tendría que justificar la utilización de los recursos, por lo cual se presentó un ejemplo de una tabla donde se muestra el dinero en la compra de mobiliario de oficina, computadoras, un proyector, pantalla, etc. Lo cual se debe de enviar para que se incluya en la petición del presupuesto que se presentará a la nueva administración.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Explica que la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva de Agosto, el Ing. Carlos Cruz Villanueva en representación del Mtro. Héctor Hernández quien les pidió que de manera ordenada presentara un informe de la justificación de porqué se quiere un presupuesto y en que se gastara. Explica que sólo ha recibido dicho informe del Consejo Ciudadano de Ecología.

Asimismo comenta que en la sesión de la Comisión Ejecutiva propuso que se solicite al Presidente Municipal electo, que en su administración les permita hacer una revisión al capítulo 8 del Código Reglamentario, que es el que regula a los Consejos Ciudadanos, el cual tiene muchas lagunas, y que podría ser labor de este Consejo por su naturaleza. Explica que existe un artículo que limita mucho la participación de los Consejos, pues dice que los Consejos Ciudadanos no tendrán carácter decisorio.



27 de Octubre de 2010

Los Consejeros Ciudadanos discuten el tema, para ver la viabilidad y el trabajo que implicaría la realización de esta reforma.

A continuación hacen dos invitaciones. La primera para que participen en la reunión del CIDEU el 04 y 05 de noviembre en el Palacio Municipal y la segunda es para el Taller de Planeación Participativa, para la Actualización del Plan Parcial del Centro Histórico, que tuvo su primer taller ese mismo día, y la segunda parte será el día 28 de octubre de 9:00 a 14:00 hrs. en el Salón de Protocolos en el Palacio Municipal. Con esto, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 24 de Noviembre del 2010.
- Solicita que en la sesión del mes de noviembre se presente de manera individual una serie de propuestas y estrategias para las acciones futuras del Consejo, así como para el fortalecimiento del Consejo por medio de la incorporación de nuevos miembros.